



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 907/2013.-

ZAPALLAR, 27 de Febrero de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", D.S. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de Servicios Públicos a la Municipalidad de Zapallar, las Postas Rurales de Zapallar y Catapilco; la Resolución N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la Quinta Región, de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 197/2013, de fecha 21 de Febrero de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.

DECRETO:

- 1° **DESIGNESE** en **Cometido Funcionario** a doña **Yolett Mena Ríos**, Cédula de Identidad N° 12.312.257-7, funcionaria del Departamento de Salud:

DESTINO	FECHA	MOTIVO	VIATICO
Viña del Mar	05.02.2013	Reunión Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, Programa de Imágenes Diagnosticas y Resolutividad en Atención Primaria.	\$ 14.752

- 2° **PAGUESE** a la funcionaria la cantidad de \$ **14.752.-** (catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos), como asignación por comisión de servicios.
- 3° **IMPUTESE** al ítem **215.21.02.004.006 "Comisión de Servicio dentro del País"**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C:Decretos/ Viáticos

DISTRIBUCION:

- 1 - DEPARTAMENTO DE SALUD
- 2 - RECURSOS HUMANOS
- 3 - OFICINA DE TRANSPARENCIA ✓
- 4 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / RRRH / DSM / SEC / JUR /ffd.-

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N°197/2013

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 21 de Febrero de 2013

A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Según lo informado por el Departamento de Salud, solicito a usted elaboración de Decreto Alcaldicio, por Cometido Funcionario, efectuado por la secretaria del Departamento de Salud:

➤ Yolett Mena Ríos, Cédula de Identidad N°12.312.257-7.

Fecha	Destino	Motivo	Viático	Monto
05.Febrero.2013	Viña del Mar	Reunión Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota "Progama de Imagenes Diagnosticas y Resolutividad en Atención Primaria".	1	\$14.752.-

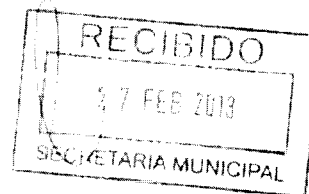
Saluda atentamente,

MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

32.907/27/2

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Recursos Humanos





MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA
Dirección de Atención Primaria

INT. 36 29 /01/2013

ORD N°

ANT: No Hay

MAT: Evaluación Programa Resolutividad
el Imagenología

VIÑA DEL MAR,

DE: DIRECTORA SERVICIO DE SALUD
VIÑA DEL MAR-QUILLOTA

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludarles, y con el objetivo de fortalecer la relación entre la Dirección del Servicio y los establecimientos de la Red, les convocamos a reunión en el contexto del Programa de Imágenes Diagnósticas y Resolutividad en Atención Primaria, correspondiente al período 2013 del Servicio de Salud Viña del Mar, se invita a: **Jefe del Depto. de Salud, Encargado del Programa, Referente de Estadísticas y Finanzas**, a participar de reunión de Lineamientos técnicos administrativos para programación 2013.

Temas:

- Actualización en temáticas de Registros Rem.
- Manual de Rendición: Informes Financiero- Anexos
- Análisis de Cumplimientos Metas: Informes Técnicos
- Evaluación 2012- Proyección 2013
- Firma Acta Acuerdo Metas 2013
- Varios

Deben acudir con:

- Estadísticas cumplimiento 2012
- Procedimientos rendición
- Pen drive

Las citas se realizarán de acuerdo a la siguiente distribución:

Lugar	Fecha reunión	Hora	Depto. de Salud
Of. Provincial de Quillota Calle: Maipú N° 900 Población Villa Primavera Quillota	Viernes 1 de Febrero	09:30 a 13:00 hrs	- La Cruz - Quillota - Nogales - Hijuelas - Petorca - Cabildo - La Ligua - La Calera
		14:30 a 16:30	- Hospital - Dr. Mario Sánchez Vergara de La Calera: - Dr. Moll de Cabildo - Petorca - San Agustín de La Ligua: - Adriana Cousiño de Quintero - Limache
Sala de reuniones N°2 Von Schroeder N° 392 Viña del Mar	Martes 5 de Febrero	09:30 a 16:30 hrs	Depto. de Salud • Olmué • Limache • Villa Alemana • Quilpué • Viña del Mar • Zapallar • Papudo • Concón • Puchuncavi • Quintero

Se les solicita encarecidamente asistencia y puntualidad,

Saluda atentamente a Ud.,

DRA. ELBA MARGARITA ESTEFAN SAGUA
DIRECTORA
SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA

ENF.U.CHB/ Ps. ACS/cghc
W/Int. N°36

Distribución:

- Director (a) Departamento de Salud: Puchuncaví, Concón, Quillota, Olmué, Hijuelas, Nogales, La Cruz, La Calera, La Ligua, Cabildo, Petorca, Zapallar, Papudo. Quintero
- Municipalidades: Villa Alemana, Quilpué y Viña del Mar.
- Hospitales: Petorca, Cabildo, La Ligua, Limache, Quintero y La Calera.
- Encargadas de Programas: Ivelise Segovia, María Angélica Baeza, Constanza Harbin
- Sr José Cisterna Jefe Estadística.
- Sra. Marcela Moya Jefa (S) Finanzas
- Referentes Oficina Provincial de Petorca y Quillota
- Archivo APS
- Archivo Oficina Parte